



# GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-HOMOLOGACION N° 074-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NUMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL  
En la ciudad de Ayacucho, el día 13 de mayo del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 09:55 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-HOMOLOGACION N° 074-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS EDUCATIVOS SILLAS Y MESAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E. MIRTHA JERI DE AÑAÑOS, DISTRITO DE SAN MIGUEL - LA MAR - AYACUCHO, a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)  
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:  
Miembro C.P.C. JULIO PALOMINO YOLGO Dependencia: OAPF

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES  
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10282678085	CRUZATT CASASVERDE EDITA	Válido
2	10282753206	TUEROS GONZALES MARIA NATIVIDAD	Válido
3	10283079258	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	Válido
4	10310398786	DAMIAN LOAYZA ROSA MARINA	Válido
5	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	Válido
6	10443110670	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	Válido
7	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI	Válido
8	10471322291	ANAMPA VILCAS OSCAR ALONSO	Válido
9	10799993487	RAMOS HOLYOAK MIGUEL ANGEL	Válido
10	20269326299	KFR INVERSIONES S.A	Válido
11	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L	Válido
12	20467564529	DISTRIB.DE MADERA RAMOS Y DIONISIO SAC	Válido
13	20494503540	INVERSIONES CARLIN S.A.C.	Válido
14	20516187931	FRACATALES SAC	Válido
15	20516554437	MAD METAL INVERSIONES SAC	Válido
16	20523398122	LIMMSA CONSTRUCCIONES SAC	Válido
17	20538067670	VEGACORP SOLUTIONS S.A.C.	Válido
18	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C	Válido
19	20551260381	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	Válido
20	20553759090	INVERSIONES MAEZE S.A.C.	Válido
21	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	Válido
22	20568419031	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	Válido
23	20574763381	TOVACORP S.A.C.	Válido
24	20600096801	MQM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
25	20600896777	LATIN DENT S.A.C.	Válido
26	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	Válido
27	20601370264	CORPORACION FLOHUA S.A.C.	Válido
28	20604749698	SUN INDUSTRY GROUP E.I.R.L.	Válido
29	20608573128	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.	Válido
30	20610498630	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO COPEMO S.A.C.	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES  
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Organo Encargado de las Contrataciones realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas:

N°	RUC	Nombre o razón social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de Presentación
1	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	2/05/2024	09:38:15	electronico
2	20551260381	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	2/05/2024	19:38:53	electronico
3	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	2/05/2024	22:09:19	electronico
4	20516554437	MAD METAL INVERSIONES SAC	2/05/2024	18:56:09	electronico
5	20269326299	KFR INVERSIONES S.A	2/05/2024	19:09:41	electronico
6	10799993487	RAMOS HOLYOAK MIGUEL ANGEL	2/05/2024	19:43:17	electronico
7	10282753206	TUEROS GONZALES MARIA NATIVIDAD	2/05/2024	22:40:38	electronico
8	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	2/05/2024	15:07:14	electronico
9	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI	2/05/2024	23:42:14	electronico
10	10282678085	CRUZATT CASASVERDE EDITA	2/05/2024	21:23:18	electronico
11	10443110670	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	2/05/2024	23:57:01	electronico
12	10471322291	ANAMPA VILCAS OSCAR ALONSO	2/05/2024	22:39:38	electronico

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6
<b>DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.</b>	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	MAD METAL INVERSIONES SAC	KFR INVERSIONES S.A	RAMOS HOLYOAK MIGUEL ANGEL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 7	POSTOR 8	POSTOR 9	POSTOR 10	POSTOR 11	POSTOR 12
	TUEROS GONZALES MARIA NATIVIDAD	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	ORUE CRUZ MARY DEYSI	CRUZATT CASASVERDE EDITA	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	ANAMPA VILCAS OSCAR ALONSO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	El postor no presenta el ANEXO N° 07 - FICHA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO, en la cual mencionan la relación de especies de madera a utilizar en el proceso de fabricación del bien especificado en la ficha de homologación; el mismo que es solicitado de manera obligatoria al postor; de conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.1 del capítulo III de la Ficha de Homologación; la misma que fue aclarada en el pliego de absolución de consultas y observaciones. por lo que, el Organismo Encargado de las Contrataciones <b>NO ADMITE</b> su oferta.
2	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	El postor no presenta el ANEXO N° 07 - FICHA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO, en la cual mencionan la relación de especies de madera a utilizar en el proceso de fabricación del bien especificado en la ficha de homologación; el mismo que es solicitado de manera obligatoria al postor; de conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.1 del capítulo III de la Ficha de Homologación; la misma que fue aclarada en el pliego de absolución de consultas y observaciones. por lo que, el Organismo Encargado de las Contrataciones <b>NO ADMITE</b> su oferta.
3	TUEROS GONZALES MARIA NATIVIDAD	El postor no presenta el ANEXO N° 07 - FICHA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO, en la cual mencionan la relación de especies de madera a utilizar en el proceso de fabricación del bien especificado en la ficha de homologación; el mismo que es solicitado de manera obligatoria al postor; de conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.1 del capítulo III de la Ficha de Homologación; la misma que fue aclarada en el pliego de absolución de consultas y observaciones. por lo que, el Organismo Encargado de las Contrataciones <b>NO ADMITE</b> su oferta.
4	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	El postor no presenta el ANEXO N° 07 - FICHA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO, en la cual mencionan la relación de especies de madera a utilizar en el proceso de fabricación del bien especificado en la ficha de homologación; el mismo que es solicitado de manera obligatoria al postor; de conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.1 del capítulo III de la Ficha de Homologación; la misma que fue aclarada en el pliego de absolución de consultas y observaciones. por lo que, el Organismo Encargado de las Contrataciones <b>NO ADMITE</b> su oferta.
5	ORUE CRUZ MARY DEYSI	El postor no presenta el ANEXO N° 07 - FICHA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO, en la cual mencionan la relación de especies de madera a utilizar en el proceso de fabricación del bien especificado en la ficha de homologación; el mismo que es solicitado de manera obligatoria al postor; de conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.1 del capítulo III de la Ficha de Homologación; la misma que fue aclarada en el pliego de absolución de consultas y observaciones. por lo que, el Organismo Encargado de las Contrataciones <b>NO ADMITE</b> su oferta.
6	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	El postor no presenta el ANEXO N° 07 - FICHA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO, en la cual mencionan la relación de especies de madera a utilizar en el proceso de fabricación del bien especificado en la ficha de homologación; el mismo que es solicitado de manera obligatoria al postor; de conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.1 del capítulo III de la Ficha de Homologación; la misma que fue aclarada en el pliego de absolución de consultas y observaciones. por lo que, el Organismo Encargado de las Contrataciones <b>NO ADMITE</b> su oferta.
7	CRUZATT CASASVERDE EDITA	El postor no presenta el ANEXO N° 07 - FICHA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO, en la cual mencionan la relación de especies de madera a utilizar en el proceso de fabricación del bien especificado en la ficha de homologación; el mismo que es solicitado de manera obligatoria al postor; de conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.1 del capítulo III de la Ficha de Homologación; la misma que fue aclarada en el pliego de absolución de consultas y observaciones. por lo que, el Organismo Encargado de las Contrataciones <b>NO ADMITE</b> su oferta.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	ITEM UNICO
2	MAD METAL INVERSIONES SAC	ITEM UNICO
3	KFR INVERSIONES S.A	ITEM UNICO
4	RAMOS HOLYOAK MIGUEL ANGEL	ITEM UNICO
5	ANAMPA VILCAS OSCAR ALONSO	ITEM UNICO

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS						
8.1	FATOR DE EVALUACIÓN	PRECIO			PUNTAJE MAXIMO	
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	Donde: i = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio			100 PUNTOS	
8.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					
	FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5
		GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	MAD METAL INVERSIONES SAC	KFR INVERSIONES S.A	RAMOS HOLYOAK MIGUEL ANGEL	ANAMPA VILCAS OSCAR ALONSO
	PRECIO	Monto y Fórmula S/ 436,140.00	Monto y Fórmula S/ 388,132.00	Monto y Fórmula S/ 435,199.00	Monto y Fórmula S/ 360,880.00	Monto y Fórmula S/ 408,000.00
	PUNTAJE SIN BONIFICACION	82.74	92.98	82.92	100.00	88.45
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	4.14	4.65	4.15	5.00	4.42
	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	86.88	97.63	87.07	105.00	92.87
	ORDEN DE PRELACION	5TO	2DO	4TO	1RO	3RO

9 RESULTADOS DE LA EVALUACION			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
1	RAMOS HOLYOAK MIGUEL ANGEL	105.00	1
2	MAD METAL INVERSIONES SAC	97.63	2
3	ANAMPA VILCAS OSCAR ALONSO	92.87	3
4	KFR INVERSIONES S.A	87.07	4
5	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	86.88	5

10 CALIFICACION			
Luego de culminada la evaluación, el Organó Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES	
		RAMOS HOLYOAK MIGUEL ANGEL	MAD METAL INVERSIONES SAC
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA

11 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMERO (1) LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	RAMOS HOLYOAK MIGUEL ANGEL

12 ACUERDO ADOPTADO			
El Responsable del Organó Encargado de las Contrataciones en mérito a las ofertas presentadas y el resultado de la evaluación de los requisitos de calificación; procede a otorgar la BUENA PRO bajo el siguiente detalle:			
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	POSTOR	MONTO
1	ADQUISICION DE MOBILIARIOS EDUCATIVOS SILLAS Y MESAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E. MIRTHA JERI DE AÑAÑOS, DISTRITO DE SAN MIGUEL - LA MAR - AYACUCHO	RAMOS HOLYOAK MIGUEL ANGEL	S/ 360,880.00

Siendo las 10:55 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad por el responsable del Organó de las Contrataciones.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

CPC. Julio Palomino Yolgo  
 DIRECTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ORGANÓ ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES